

Señores:

Caja de Valores S.A.

Presente:

Ref.: Solicita exclusión de pago de servicios.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Plaza Logística SRL (el "Emisor") a fin de informarles que se cancelará en forma directa a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 que más abajo se detallan el pago del servicio financiero de la especie Código C.V.S.A. Nro.: 53110, el cual rige a partir del 18 de septiembre de 2020 según lo informado en el aviso de pago publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Por tal motivo solicitamos bajo nuestra exclusiva responsabilidad procedan a excluir de la liquidación mencionada a los tenedores que a continuación se detallan:

| Denominación/ Razón Social | Depositante | Comitente |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|
| Plaza Logística SRL | 238 | 100058 |
| Plaza Logística SRL | 240 | 402320 |

En tal sentido manifestamos con carácter de Declaración Jurada que el Emisor cuenta con la autorización de los tenedores antes mencionados, quedando a su cargo el pago de dicho servicio financiero en tiempo y forma a favor de los mismos, y manteniendo indemne y libre de responsabilidad a esa CAJA DE VALORES S.A. frente a cualquier reclamo que al respecto pudieren efectuar los tenedores excluidos por el presente, los depositantes involucrados y/o Terceros. Lo manifestado precedentemente no implica necesariamente cancelar o extinguir de ninguna forma las obligaciones emergentes de los títulos valores en poder de los tenedores indicados en el cuadro de la presente.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Ramiro Molina
Responsable de Relaciones con el Mercado